



1829 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-03190263-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Informes de actividades docentes y de investigación Profesores Regulares e Interinos

VISTO la Resolución (CS) N° 5909/09 mediante la cual se establece la presentación de los informes de actividades docentes y de investigación; y

CONSIDERANDO:

Que las tareas de docencia e investigación constituyen requerimientos inherentes e ineludibles de la dedicación exclusiva y semiexclusiva.

Que los Profesores, regulares e interinos, de la Facultad de Farmacia y Bioquímica han realizado la presentación de los mencionados informes para el bienio 2019-2020.

Que la Comisión Evaluadora Ad-Hoc designada mediante resolución RESCD-2022-271-E-UBA-DCT_FFYB, ha realizado la evaluación de los mismos.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y lo acordado en la sesión de fecha 14 de junio de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los resultados de los informes de actividades docentes y de

investigación correspondientes al bienio 2019-2020, presentados por los Profesores regulares e interinos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, que como ARCD-2022-40-E-UBA-DCT_FFYB forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que los citados informes y sus evaluaciones formarán parte del legajo de cada docente.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; elévese comunicación oficial al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires; tome razón la Secretaría Académica; pase a la Dirección General Técnico Académica para su conocimiento y efectos; y cumplido, archívese.

posee archivo embebido